ELPU-AST-OM-44 --- REPOSICIÓN DE LA SALIDA DEL SERVICIO - CIRCUITO B.T.

RIESGOS EN EL TRABAJO			PROCEDIMIENTOS STANDARD DEL TRABAJO
ETAPAS DEL TRABAJOS	**RIESGOS POTENCIALES**	**ELEMENTOS DE PORTECCION**	**PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO (Actos y condiciones Seguras)**
1. Verificación sobre corte programado de Mantto. u otros.	• Información inexacta	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo	• Coordinación con el tablero de distribución, para verificar sobre cortes programados u otras áreas sobre asuntos de medición, instalación de equipos, etc.
1. Inspección, evaluación y determinación del lugar de falla.	• Riesgos propios del transito • Descarga eléctrica y/o cortocircuito	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo. • Revelador de tensión sonoro y (luminoso) . • Pértiga de Maniobra. • Guantes Dieléctricos de BT	• Determinación de la ausencia de servicio, si es parcial o total. • Ausencia parcial, verificación de cable rotos, empalmes deteriorados, otros. Circuitos subterráneos ver posibilidad de alimentación auxiliar a clientes afectados. • Verificación en el tablero general de fusibles, interruptores su estado en forma visual en la SSEE de la zona sin servicio eléctrico. • Verificación de Tensión, corriente en las salidas de circuitos, y en las derivaciones si la ausencia del servicio es parcial.
2. Señalizar y/o Delimitar la zona de trabajo (Quinta Regla de Oro).	• Accidente de transito, peatonal por caída de cables y/o poste.	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo.	• Señalizar la zona de trabajo (de acuerdo a la envergadura del trabajo), con tranquera, conos de seguridad, cintas y/o mallas de señalización de peligro de tensión.
3. Revisión de los implementos de protección personal, equipos de seguridad y herramientas.	• Descarga eléctrica y/o cortocircuito debido a implementos y herramientas en mal estado	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo. • Correa de Seguridad y/o Arnés con su línea de vida • Herramientas dieléctricas	• Verificar el estado de los implementos de seguridad a ser utilizados. • Revisar los equipos y herramientas necesarias para la reparación (escalera, multitester, alicates, linternas, etc.)
4. Conformación de la unidad de trabajo y método a utilizar para la reparación	• Caídas, exposición a descarga y/o arco eléctrico • Corte de suministro de energía eléctrica a clientes no afectados por el incidente.	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo. • Correa de Seguridad y/o Arnés con su línea de vida	• Grupo formado por (02) técnicos. • Coordinación entre ambos desde el principio al fin de la operación. • Utilización de escalera, correas o no según el tipo de reparación definida.
5. Reposición del servicio eléctrico.	• Peligro de descarga eléctrica y/o cortocircuito por reparación con circuito en servicio. • Corte del suministro eléctrico a clientes no afectados por el incidente por	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo. • Guantes Dieléctricos de BT • Correa de Seguridad y/o Arnés con su línea de vida • Revelador de tensión sonoro y (luminoso)	• Elegir implementos de protección, herramientas, equipos y material a utilizar. • Si la ausencia es parcial verificar la existencia de tensión, corriente en el circuito afectado y proceder a reparar, con corte de servicio o no según el tipo de riesgo definido. • Cambiar fusibles, cierre de interruptores, reajuste de piezas, etc. • Coordinación con técnico especialista en determinar el lugar exacto de falla, en caso de circuitos subterráneos.

	una inadecuada reparación.		
6. Limpieza y Retiro de la zona del incidente.	• Perdida de equipo y herramientas de trabajo.	• Ropa de Trabajo. • Zapatos Dieléctricos. • Casco Dieléctrico con barbiquejo.	• Guardar todos los equipos y herramientas utilizados en la maniobra.

Recomendaciones.-

1. Antes de ser utilizados las herramientas, equipos e implementos de seguridad, deben ser verificados visualmente por cada técnico que los va utilizar, de acuerdo a lo señalado en nuestro RISST.
2. Está prohibido que el trabajador que este ejecutando una actividad de riesgo utilice equipos móviles (celulares y/o handys).

Observaciones:

NOSE DEBE ALTERAR EL ORDEN DE LOS PASOS ESTIPULADOS Y ANTE CUALQUIER DUDA QUE SE PRESENTE DURANTE EL TRABAJO, SE DEBERA CONSULTAR A LA SUPERVISION.

¡SUSPENDER TODA ACTIVIDAD SI SE PRESENTARA CUALQUIER CASO DE DUDA O ANOMALIA, HASTA QUE SEA